

Más de \$28 millones aprobados para sobrevivientes del Derecho en Iowa

Release Date: octubre 28, 2020

Queda menos de una semana para inscribirse para asistencia de FEMA

DES MOINES, Iowa – Los sobrevivientes del Derecho del 10 de agosto tienen menos de una semana para inscribirse para asistencia de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y para solicitar un préstamo por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA).

Hasta ahora, se han aprobado más de **28 millones** en asistencia federal para los habitantes de Iowa en los condados de Benton, Boone, Cedar, Clinton, Jasper, Linn, Marshall, Polk, Poweshiek, Scott, Story y Tama.

FEMA ha aprobado más de **\$9.7 millones** en subvenciones de Asistencia Individual para más de **2,640** hogares. SBA ha aprobado más de **\$19 millones** en [préstamos por desastre](#) para propietarios de viviendas, inquilinos y pequeñas empresas.

Las solicitudes deben recibirse antes de las **11:59 p.m., hora central, del lunes 2 de noviembre de 2020**, para ser consideradas para asistencia.

La información sobre la inscripción y el desastre sigue estando disponible llamando a la línea de ayuda de FEMA, en línea o utilizando la aplicación móvil de FEMA, de las siguientes maneras:

- Vaya en línea a disasterassistance.gov/es
- Llame al **800-621-3362** (TTY: **800-462-7585**) entre las 6 a.m. a 10 p.m. hora central, siete días a la semana. Hay operadores multilingües disponibles.
- Descargue la aplicación móvil de FEMA en [FEMA Mobile App](#) para teléfonos inteligentes. Haga clic en 'Español'.



FEMA

Page 1 of 2

El final del período de inscripción no significa que FEMA se va. La Agencia continuará trabajando con el Estado de Iowa para ayudar a los sobrevivientes y comunidades en sus esfuerzos de reconstrucción y recuperación a largo plazo.

Una vez que se haya inscrito, es importante mantenerse en contacto con FEMA para dar seguimiento a su solicitud o notificar a la agencia sobre cambios en sus direcciones postales o correo electrónico, o de números de teléfono, y para reportar liquidaciones del seguro, las necesidades insatisfechas en curso o los daños adicionales que haya descubierto.

El personal de FEMA puede ponerse en contacto con usted por varias razones, incluyendo para discutir su caso o solicitar información adicional. Responda a esas llamadas telefónicas para asegurarse de que el proceso de solicitud continúa.

Si tiene alguna duda al recibir una llamada de alguien indicando que trabaja para FEMA, no dé ninguna información, pero llame al 800-621-3362 (TTY: 800-462-7585) entre las 6 a.m. y las 10 p.m., hora central, para verificar que la llamada es legítima.

Cuando los habitantes de Iowa se inscriben con FEMA, ellos pueden ser referidos al SBA. La SBA ayuda a las empresas de todos los tamaños, organizaciones privadas sin fines de lucro, propietarios de viviendas e inquilinos. Esta asistencia ayuda con las reparaciones no compensadas o con los esfuerzos de reconstrucción y el costo de reemplazar la propiedad personal perdida o dañada por desastres.

Para solicitar un préstamo por desastre a bajo interés **antes de la fecha límite del 2 de noviembre**, complete una solicitud en línea en disasterloan.sba.gov/ela/. Para comunicarse directamente con un Representante de Servicio al Cliente de SBA, llame al **800-659-2955**. Envíe sus preguntas por correo electrónico a FOCWAssistance@sba.gov. Para obtener más información, visite sba.gov/disaster.



FEMA

Page 2 of 2